

LAS PESTES DEL SIGLO XVII EN VALENCIA.
SU INCIDENCIA Y REPERCUSIÓN EN EL
HOSPITAL GENERAL (1600-1700)

Mercedes Vilar Devís

La sociedad española del siglo XVII fue víctima, durante toda la centuria, de continuas oleadas de pestes que diezmaron la población y dejaron a muchas comarcas y ciudades hundidas en la mayor de las miserias humanas y económicas. El miedo al contagio y el terror al castigo de la muerte condicionaron en gran parte la vida de las gentes, que identificaban la desgracia con el castigo divino y la muerte, con el pecado. La Iglesia y los poderes públicos, lejos de disuadir a la población de sus errores, alimentaron sus creencias.

Lo más dramático de esta situación era que el castigo y la ira divina no recaían por igual sobre todos los ciudadanos, pues las autoridades y personas pudientes abandonaban la ciudad y sólo los pobres, hambrientos y marginados eran las víctimas que recibían el duro golpe del castigo. Por este motivo, llamaba Baltasar Gracián a las pestes *matadesdichados*, y escribía en su *Criticón*: "...sólo los habéis con los pobres desdichados y no atreviéndos a los ricos y poderosos que todos ellos se os escapan, con aquellas tres alas de las tres eles: luego, lejos y largo tiempo, esto es, luego en el huir, lejos en el vivir y largo tiempo en el volver; de modo que no sois (peste y contagio) sino matadesdichados, aceptadores de personas y no ministros fieles de la Divina justicia...".¹

La población valenciana no escapó a todas estas desdichas y sus gentes, desde 1600 hasta finales de siglo, sufrieron el constante vaivén de pestes y muerte, potenciadas por la escasez de cereal, la carestía de víveres y una dieta alimenticia deficitaria. A estas calamidades se sumaron las devastadoras riadas del Júcar, Turia y Segura de 1632, 1651, 1676... Escolano narra de este modo los acontecimientos: "Coincidieron estos hechos con el terrible azote de la peste que afligió a la ciudad y el reino, como una de las calamidades públicas de esta época, entre las que se cita la memorable avenida del Júcar en el año 1632, una de las más desastrosas de aquel imponente río, pues que el caudal de sus aguas subió veinte varas... La impetuoso-

¹ L. S. Granjel, *La Medicina española del siglo XVII*, 1978, Ediciones Universidad de Salamanca, p. 103.

sa corriente arrastró alquerías, ganado, molinos, haciendas y pueblos, siendo infinitas las personas que perecieron...".² Tras las inundaciones "dejáronse sentir las sequías, aumentando de una y otra manera los motivos del hambre que traía harto castigados a los pueblos de este reino. En el año 1661 llegó a faltar el agua de los pozos, secáronse los manantiales y apenas si conservaban resto de su caudal los ríos más importantes".³

Habría que añadir a todos los factores expuestos, la falta de higiene personal, las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas, la carencia de infraestructuras urbanas de la ciudad –falta de alcantarillado– así como la acumulación de basuras en las calles, vertido de desperdicios... y la contaminación de las aguas de las acequias, pozos y fuentes, debidas, en parte, a la existencia de los cementerios parroquiales ubicados en diversos lugares de la ciudad. Bartolomé Joly, en 1604, describe así la ciudad de Valencia: "Dins la ciutat els carrers son estrets, sense empedrar i arreu tenen regueres soterranis i albellons, que serveixen tant per a la netejada de la població com per a la sanitat dels habitatges, puix que repleguen l'escorrim de la pluja i el fang...".⁴

La hediondez de la ciudad de Valencia no fue una situación pasajera, producto temporal de las calamidades de las pestes y riadas. Su estado lamentable no varió durante el Seiscientos, como lo demuestra el informe presentado por el Claustro de Catedráticos de la Facultad de Medicina de Valencia en 1786 al gobierno de la ciudad, en el que se denuncia el estado higiénico-sanitario de Valencia y se insiste a las autoridades para que manden sacar fuera del núcleo urbano los cementerios parroquiales y el del Hospital General, con el fin de evitar la propagación de epidemias entre la población, ya que "se tiene como cierto que mucha parte de las enfermedades que padece la ciudad, contribuye la poderosa putrefacción de los cadáveres enterrados dentro de los templos, porque en el verano y estío, a veces no se puede sufrir ni tolerar la fetidez que arrojan algunas sepulturas y cementerios, cuya pestilente semilla... se comunica a las gentes y produce muchas enfermedades. Ayuda no poco a esto, la estrechez de las calles, recibiendo tantas inmundicias de todas partes, especialmente de los albañales, en tantos sitios colocados... y los valladares que rodean y circuyen los muros de toda la ciudad; en los que la codicia de los labradores retienen con artificios las inmundicias para recogerlas y estercolar los campos... cuya retención produce aquella multitud de mosquitos...".⁵ En este medio

² G. Escolano, *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia...*, 1880, Valencia, p. 779.

³ *Ibidem*, p. 783.

⁴ M. Sanchis Guarner, *La Ciutat de València*, 1972, Valencia, p. 12.

⁵ ADPV, Dictamen del Claustro de la Facultad de Medicina de Valencia, 1786 (V-5.1/C.6, leg. 38b).

urbano –Valencia no era una excepción entre las ciudades de la época– las pestes encontraron su mejor caldo de cultivo, de ahí que su propagación fuese tan rápida y su extinción, tan difícil.

Las autoridades valencianas, a lo largo del siglo XVII, adoptaron medidas, algunas muy drásticas, para evitar la propagación del contagio o aislar a la ciudad del morbo que corría por ciudades y pueblos cercanos, si bien, no siempre se tomaron con la rapidez que requería la gravedad de los acontecimientos, por las repercusiones económicas que conllevaban.

Las ordenanzas más importantes que dictan los Jurados de la Ciudad durante todos los periodos epidémicos de la centuria son muy parecidas y en ellas se manda, entre otras cosas:

–Cerrar las puertas de acceso a la ciudad y poner vigilantes, día y noche, para evitar la entrada de apestados procedentes de otros lugares.

–Prohibir la entrada de todo tipo de mercancías que llegaban de lugares apestados.

–Limpiar las calles de basuras pestilentes, a la vez que se ordena a los vecinos que rieguen, mañana y tarde, las puertas de sus casas.

–Encender hogueras en calles y plazas para purificar el aire.

–Sacar fuera de la ciudad la ropa de los apestados y quemarla o enterrarla.

–Señalizar con cruces de diferentes colores las casas de los apestados y de los fallecidos...⁶

LAS PESTES ANTERIORES A 1647-1648

Se inicia la centuria del Seiscientos en España con una epidemia de peste que afecta a la mayor parte de la Península. Los primeros brotes de la enfermedad surgen en las ciudades castellanas y de ahí se propagan a Andalucía. Poco más tarde, sus efectos se dejan sentir en las comarcas valencianas. Ribelles describe así los acontecimientos: "La peste devoraba a la sazón a Alcoy, Onteniente, Agres, Agullent y otros muchos pueblos, y se había internado ya dentro de Xátiva... el contagio era tan maligno y pegajoso, que bastaba el más leve roce para contraerlo...".⁷

Según los datos que hemos obtenido del *Manual de Consells*⁸ y del *Rebedor*⁹ del Hospital General, correspondiente a la clavería de 1600-1601, la incidencia de la peste fue grave en muchos pueblos del interior, pero

⁶ AMV, Manual de Consells, 1600 (A-127), 14 de julio.

⁷ Fray B. Ribelles, *Compendio histórico de las epidemias padecidas en Valencia antes de 1647*, 1804, Valencia, p. 42.

⁸ AMV, Manual de Consells (A-127), fol. 49r.

⁹ ADPV, Rebedor de malalts, 1600-01 (I-1/48).

tuvo escasa incidencia en la ciudad, debido a las rigurosas medidas de vigilancia y prevención que tomó Valencia para que no entrara el mal, como lo atestiguan los siguientes documentos: "...son donades y pagades a Honory Cardona y Thomas Munyos, ciutadans que guarden en lo portal de Serrans, per causa del morbo que al present y ha en moltes parts... 15 lliures acascu de aquells, per una mesada...",¹⁰ "...en la anada que ha fet a la vila de Alzira, amb un notari y a dos verguetes per a reconeixer los puestos a hon se han de posar de nou les guardes del morbo per aque guarden lo riu Xuquer...",¹¹ "...a posar la guarda en lo riu de Verguer y anar a Bocayrent, Agullent y Moxent y altres parts, per causa del morbo..."¹²

La vigilancia se aplicó también a la entrada de mercancías. Se cortó todo tipo de comercio con el exterior y ni siquiera se dejó entrar la seda, a pesar de que muchos de los mercaderes que comerciaban con ella ofrecieran cuantiosas limosnas. No faltó quien justificara que la ausencia del mal en la ciudad se debía a la intercesión de San Vicente Ferrer.¹³ El temor al contagio perdura durante todo el año, pues el 2 de abril de 1601 todavía se vigila y controla la entrada a Valencia de personas y mercancías.¹⁴

Los primeros síntomas alarmantes de contagio aparecen en Valencia en la primavera de 1601. El 27 de mayo de ese mismo año, los Jurados reconocen oficialmente que la peste se ha propagado por la ciudad y son muchos los habitantes que sufren el mal. Ante la gravedad de la situación, las autoridades mandan vigilar el puerto, los ríos y los caminos. Las puertas de acceso a la ciudad se cierran para evitar que entren ciudadanos o mercancías infectadas y se extienda más la epidemia.¹⁵

La peste hace presencia en el Hospital General a partir de la clavería de 1601-1602.¹⁶ Desde esta fecha y hasta 1605-1606, año álgido del contagio, se observa un aumento considerable de enfermos que ingresan en el Hospital General aquejados de fiebres. De tal manera aumenta el número de hospitalizados que en la clavería de 1605-1606 el Hospital experimenta la máxima ocupación del siglo.¹⁷ En ningún otro momento, ni siquiera durante la gran peste del 47-48, llegó el centro hospitalario a estar tan saturado, debi-

¹⁰ AMV, Manual de Consells (A-127), fol. 58v.

¹¹ *Ibidem*, fol. 148r.

¹² *Ibidem*, fol. 10.

¹³ Fray B. Ribelles, *op. cit.*, p. 44.

¹⁴ AMV, Manual de Consells (a-127), fol. 544r.

¹⁵ *Ibidem*, fol. 544v.

¹⁶ Las claverías se iniciaban el 1 de junio y finalizaban el 31 de mayo del año siguiente. A primeros de junio se nombraba al clavario que se responsabilizaba de la administración y dirección del Hospital (por delegación de los administradores), y al finalizar en mayo la clavería, éste cesaba y se nombraba a otro.

¹⁷ Véase tabla IV-3 y gráfica IV-19, en Mercedes Vilar Devís, *El Hospital General de Valencia en el siglo XVII (1600-1700)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, pp. 904 y 985.

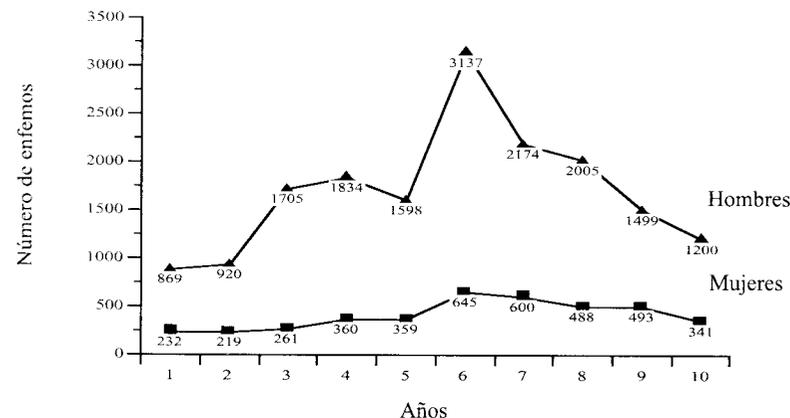
do a que en los momentos críticos de la peste bubónica se abrieron las Casas del Morbo y en 1605-1606 no se habilitó ningún otro lugar que acogiera a los apesados. Los efectos de la peste perduran en el Hospital General hasta 1609-1610.

Según los datos hospitalarios, la peste afectó más a los hombres que a las mujeres. sin embargo la mortalidad fue mayor entre las enfermas.

ENFERMOS INGRESADOS DE FIEBRES¹⁸

Año	N.º de enfermos		% fallecidos	
	H	M	H	M
1600-1601	869	232	16,00	25,43
1601-1602	920	219	20,43	31,50
1602-1603	1.705	261	16,60	37,03
1603-1604	1.834	360	25,30	30,35
1604-1605	1.598	359	22,84	26,46
1605-1606	3.137	645	15,94	20,62
1606-1607	2.174	600	15,69	20,00
1607-1608	2.005	488	14,96	19,05
1608-1609	1.499	493	16,68	19,27
1609-1610	1.200	341	16,33	20,82

FIEBRES-MUJERES Y HOMBRES (1600-1610)



¹⁸ Las tablas y gráficas se han elaborado con los datos extraídos de los Rebedors de Malts de las claverías de 1600 a 1610, ADPV (I-1/48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57).

La peste que azotó a Milán de 1628 a 1631 se propagó rápidamente por diversas ciudades del norte de Italia. La epidemia no sólo afectó a Francia, sino que sobrepasó los Pirineos y el contagio se extendió por Cataluña y, de allí, pasó a Valencia.

El 5 de enero de 1630, el virrey de Cataluña envía una notificación a la ciudad de Valencia y le pone en antecedentes de la peste que sufre el Principado. Cinco días más tarde, el 10 de enero, los Jurados de Valencia, con la finalidad de evitar el contagio, prohíben el comercio con Francia y Cataluña y envían hombres de confianza a controlar los pasos fronterizos de Traiguera y Barracas. El acceso por mar se vigila por el Grao. Se refuerza el control de entrada a la ciudad y se manda cerrar las puertas de Quart, Serrans... dejando abiertas y vigiladas durante el día sólo cuatro de ellas y una por las noches.¹⁹

A primeros de septiembre de 1630, la peste se propaga por varios pueblos y ciudades del reino. Al igual que en otras ocasiones, la superstición, el miedo, y las rencillas políticas se confunden y entremezclan con la enfermedad y la muerte. Vich nos relata así los acontecimientos: "Ay noticia de que la peste se ha llevado de nuestro campo —unos dicen que diez mil hombres, otros que diez y ocho mil— ...la introdujeron personas de calidad, con ciertos hechizos puestos en unas confecciones, que en tocándolos cualquiera moría brevemente, descubriolo el arzobispo Borromeo... y quedaron presos por ello muchos principales franceses, italianos, alemanes y españoles..., lo aconsejó el diablo, al qual se le hace proceso y citaciones por ello..."²⁰

La peste se detecta en el Hospital General en junio de 1628 —dos años antes de que llegase la noticia de la epidemia de Cataluña y que el Gobierno de la ciudad tomase las medidas pertinentes—; durante dicha clavería, en el Hospital General ingresan 898 enfermos más que en la anterior. Parece deducirse de los datos hospitalarios que la peste se desencadena en Valencia en 1628, si bien no se toman medidas ni se declara oficialmente hasta 1630. Este hecho era frecuente en el Antiguo Régimen, ya que las autoridades se resistían a anunciar públicamente la peste hasta que los acontecimientos hacían imposible acallarlos, debido a los perjuicios económicos que conllevaba y las dificultades enormes que suponía el abastecimiento de las ciudades apestadas. Por este motivo, cuando se declaraba oficialmente el mal era ya demasiado tarde para atajarlo.

El incremento de hospitalizados continuó hasta junio de 1631. El mayor número de ingresos se produce del 1 de junio de 1628 al 31 de mayo de 1631, si bien el número de enfermos que entra en el Hospital General du-

¹⁹ BGVU, Dietario A. y D., Vich, 1619-1632, fol. 165.

²⁰ *Ibidem*, fol. 165.

rante los meses siguientes aún es muy alto, debido, posiblemente, a los últimos coletazos epidémicos.

Enfermos (hombres y mujeres) que ingresan en el Hospital General de Valencia durante las claverías de 1627 a 1633:²¹

Año	Total ingresos	Total muertes	% Total muertes
1627-1628	2.014	479	23,78
1628-1629	2.912	627	21,53
1629-1630	3.244	941	29,01
1630-1631	3.323	1.023	30,79
1631-1632	2.605	739	28,73
1632-1633	2.053	424	20,65

Debemos destacar que durante la clavería de 1630-31 fallecen en el Hospital General 1.023 enfermos, la cifra más alta en términos absolutos de toda la centuria, aunque, debido al elevado número de ingresos, 3.323, sólo se alcanza el 30,79 % de mortalidad del total de los hospitalizados.

Cerró esta etapa de enfermedad y desdicha para los valencianos la terrible riada del Júcar de 1632, que según Escolano fue "la más desastrosa de aquel imponente río..."²²

LA GRAN PESTE BUBÓNICA DE 1647-1648

De todas las pestes que azotaron a la población del siglo XVII, la más terrible y la que causó mayor número de víctimas en Valencia fue la llamada peste bubónica que se desencadenó en 1647. Al igual que las pestes anteriores, su rápida propagación se debió a las precarias condiciones de vida de la población: falta de higiene, deficiente alimentación, carestía de vida... Gavaldá, testigo ocular de los hechos, nos relata así la situación de la época "...vivimos en este año una común necesidad y pobreza en Valencia; tanta que me costó á mí pasaban mucha gente con solo pan y uvas. Fue fuerza que este alimento hiciera a muchos mal complexionados y de malos humores..."²³ Sin embargo, como había sucedido en circunstancias similares, no faltaron las voces autorizadas que atribuyeran las causas y calamidades de la peste al castigo de Dios, que enviaba el mal temporal para es-

²¹ ADPV, Rebedors de Malalts de las claverías 1628-1633 (I-1/75, 76, 77, 78, 79, 80).

²² G. Escolano, *Década primera*, op. cit., p. 779.

²³ F. Gavaldá, *Memoria de los sucessos particulares de Valencia y su Reino en los años mil seiscientos quarenta y siete y quarenta y ocho, tiempo de peste*, 1651, Valencia, p. 1.

carmiento de los hombres por sus pecados. El dominico Gavaldá lo justifica así: “la causa total de la desdicha que padecimos en Valencia fueron las sobradas ofensas de Dios en género de deshonestidad y venganza, y la poca reverencia o mucha irreverencia de los templos sagrados, quiso Dios que su justicia hiciera abrir los ojos a los que al sufrimiento de tantos años no pudo, para que así los que le habían ofendido, con el azote temporal, unos purgaran su culpa y mejoraran otros su vida...”.²⁴

La peste, además de muerte y desolación, causó grandes transformaciones en la mentalidad y forma de vida de las gentes del Seiscientos. Aumentó la delincuencia y la pobreza y un gran número de viudas y huérfanos pasaron a engrosar el grupo de marginados, ya que para poder subsistir se dedicaron a la prostitución, la mendicidad o el robo. “En ningún tiempo corre el vicio tan libre y suelto como en el de la peste; los malos con la ocasión de la turbación que aquélla lleva consigo, son peores: feríase fácilmente la vergüenza en las mugeres... unas sin marido, otras, sin padre ni madre... cuya casa les ceñía y obligaba a vivir bien... la necesidad, que en este tiempo es común, á los que lo son les perficiona y a los que no lo eran hace ladrones...”.²⁵

La vida social y cultural de la ciudad también se resintió, ya que por miedo al contagio colectivo se prohibieron las procesiones, las rogativas y otros actos litúrgicos. Por los mismos motivos dejaron de representarse en la Casa de las Comedias obras teatrales y espectáculos de divertimento.²⁶

Los efectos perniciosos de la peste repercutieron, además, en la ya maltrecha economía valenciana del Seiscientos, así como en la vida política de la ciudad, ya que Valencia, en ese momento, luchaba a favor de las tropas reales de Felipe IV en el levantamiento secesionista de Cataluña.

Cronología de la peste

Villalba nos relata: “A últimos del mes de junio de 1647 empezó a manifestarse una terrible epidemia en un pequeño lugar de ciento cincuenta casas, junto a la ciudad de Valencia... El tiempo era muy seco y no había llovido en todo el año; reynaban los ayres de poniente y mediodía. Empezó por unas calenturas malignas, pestilentes, con bubones, carbúnculos y tanta postración de fuerzas, que morían en tres o cuatro días, comunicándose á todos sin excepción de personas. Se atribuyó el origen de este contagio a unas pieles traídas de Argel, de donde había peste...”.²⁷

²⁴ *Ibidem*, p. 114.

²⁵ *Ibidem*, p. 43.

²⁶ ADPV, Llibre Major de las claverías de 1646 a 1648 (V-1/441, 442, 443, 444).

²⁷ J. Villalba, *Epidemiología española o historia cronológica de las pestes y contagios que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801, 1802*, Madrid, Imp. Mateo Repulles, t. 2, p. 72.

La narración de Villalba difiere cronológicamente de la de Gavaldá en casi un mes, ya que éste afirma que la peste comienza ya a ser alarmante en los primeros días de junio.²⁸ Según el mencionado autor, la epidemia se propagó rápidamente por la ciudad y las muertes aumentaron durante el verano del 47, “...en los últimos de julio... murieron muchos. A los primeros de agosto, ya iba el mal salpicando por Valencia... De esta manera, a los últimos de septiembre habían muerto muchísimos...”.²⁹

A pesar de la gravedad de la enfermedad, las autoridades se resistieron a declarar oficialmente la peste, justificando que las calenturas sólo afectaban, como era normal en estos casos, a los niños y los ancianos. Sólo como medida preventiva, el Gobierno de la ciudad ordena a todos los vecinos, el 20 de junio de 1647, que “...per a prevenir y atallar les malalties que es poden seguir per la gran seca, es necessari y convenient que arruixen lo carrer tots los vehins y habitadors de la present ciutat y que tots los dies, de mati y despues de dinar facen arruixar les fronteres de llurs cases sots pena de sinch sous irremisiblement...”.³⁰ A raíz de los acontecimientos, el Conde de Oropesa, virrey de Valencia, el 10 de septiembre de 1647 escribe al rey: “...por ningún caso podían tener nombre de peste estas enfermedades, por no aver llegado la infección al ayre, ni concurrir causa alguna de las que suelen producir estos efectos...”.³¹

A mediados de septiembre, ante las grandes proporciones que adquiere el mal, los Jurados de la Ciudad prohíben todo comercio con el exterior y se aplican medidas drásticas de vigilancia en todas las puertas de acceso a Valencia. “Dexaron solas quatro puertas abiertas, que fueron la del Real, Serranos, Quarte y San Vicente. De noche quedaba abierta la del Real... las guardaban los Jurados y Oficiales reales y Consejeros y Cabildo de Parroquias... no se dexaba entrar a persona alguna de fuera de la Ciudad, que no mostrase bolletín del lugar de donde venía... Añadió Valencia a sus Puertas otra guarda, ordenando que en cada una de ellas hubiese un practicante de medicina el qual pulsase a quantos entrasen en ella para conocer del mal...”.³²

Convencidas las autoridades de que la peste se ha propagado desde Argel, se obliga a todos los mercaders y excautivos que proceden de dichos lugares, que guarden cuarentena y que además “se lavasen en el mar muchas veces y se rapasen todas las partes pelosas de su cuerpo...”.³³

²⁸ F. Gavaldá, *Memoria de...*, *op. cit.*, p. 115.

²⁹ *Ibidem*, p. 2.

³⁰ AMV, Libro de Pregones y Cridas (XX-5), s.f., de 20 de junio de 1647.

³¹ S. La Parra, *Peste y crisis política en Valencia, 1647-48*, 1982, Estudios dedicados a Juan Peset Alexandre, Universidad de Valencia, vol. II, p. 463.

³² F. Gavaldá, *Memoria de...*, *op. cit.*, p. 5.

³³ *Ibidem*, p. 7.

Para evitar el contagio a través de los alimentos, el Gobierno de la ciudad despliega un gran control sobre el trigo almacenado y ordena que sólo se guarde el de mejor calidad y se quemé el resto. Ni siquiera se permite su venta como alimento para los animales. Por idénticos motivos, se hace un pregón prohibiendo el consumo de pescado procedente de la Albufera, así como de atunes y abadejos. Se incluye en la prohibición la venta de diversas hortalizas (coles, nabos, berenjenas, alcachofas, habas, pimientos...) por creer que estos alimentos eran portadores de la enfermedad.³⁴ El 17 de septiembre, los propios Jurados, alarmados por la magnitud del contagio, acuerdan celebrar rogativas para aplacar la ira divina y evitar la propagación de la peste. A partir de esta fecha, y ante el temor creciente al contagio y la muerte, las prácticas religiosas se incrementan y la gente acude en masa a las procesiones, misas y rogativas que se realizan en todas las iglesias de la ciudad, para implorar el perdón del cielo, a consecuencia de lo cual aumenta el número de apestados.

A primeros de octubre, escribe Gavaldá, “ya el mal iba muy desvergonzado por Valencia y por sus efectos se había ganado el nombre de contagio”. Siguiendo el relato de Gavaldá, al iniciarse noviembre, Valencia “padecía notables calamidades, así por los muchos enfermos y muertos, que éstos, en la semana de las almas, pasaron de dos mil”.³⁵

El jesuita Arcayna afirma en su relato sobre la peste de 1647 que la epidemia bubónica comienza en Valencia el 20 de noviembre y perdura hasta primeros de enero del 48.³⁶

Según Escolano, la peste afectó a la población hasta marzo del 48.³⁷ Si bien Gavaldá nos dice que “a primeros de febrero, por haber muy pocos apestados, ya los seis Hospitales (morberías) estaban reducidos a uno, que fue el de Troya...”.³⁸

Tuvieron que transcurrir varios meses antes de que la Ciudad anunciara oficialmente que la peste había desaparecido. En los primeros días de octubre de 1648, los Jurados, en acción de gracias por el fin de la epidemia, organizaron solemnes actos religiosos y fiestas profanas, como lo atestigua la proclama del Justicia y Jurados de la ciudad de Valencia: “Us fan saber de

³⁴ “una experiencia fatal haría sin duda conocer que la comida de pescado es muy nociva en tiempo de epidemia...”, Ribelles, *Compendio histórico...*, op. cit., p. 24. En 1677, el Dr. Bernardo Espejo, médico del Hospital General, junto con el Dr. Félix Rodríguez, redactó un informe, por mandato de la Ciudad, sobre las condiciones del agua de la Albufera y de su pescado. Libro del Morbo de 1677, fol. 7, en AJRP, Carpeta Bernardo Espejo.

³⁵ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 42.

³⁶ El texto de Arcayna lo hemos extraído de M. Peset y S. La Parra, *La demografía de la peste de Valencia de 1647-48*, Asclepio, XXVI-XXVII, 1974-75, p. 201.

³⁷ G. Escolano, *Década primera...*, op. cit., pp. 80-85.

³⁸ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 85.

part dels illustres senyors Justicia y Jurats... com per fer gràcies a Nostre Senyor Deu de la merce que ha fet a esta ciutat de alçar la ma del rigurós castich que ha experimentat de sa indignacio de les enfermetats epidemials, les quals per sa infinita bondad y misericordia han cesat y gosa aquella sansera salut, han resolt... fer una devota e solemne proceso general de accio de gracies... y que en dita hi haja moltes alegries y lluminaries en la present ciutat y arrabals de aquella, ensenent lo Micalet, Casa de la Ciutat y Lonja, oferint segons que oferijen en premi a la millor lluminaria, 12 lliures...”.³⁹

En el Hospital General, según los administradores, la peste se deja sentir desde finales de julio de 1647 hasta febrero de 1648.⁴⁰

La cronología que hemos obtenido a través de la documentación hospitalaria del 1 de junio de 1647 al 31 de mayo de 1648 difiere, en algunos aspectos, de la de los autores citados, según exponemos a continuación.

Durante el mes de junio de 1647, de los 101 enfermos que ingresan en el Hospital General, 75 entran aquejados de fiebres, lo que supone el 74,25 % del total de los ingresados a lo largo de ese mes. En julio, entran en el Hospital 102 enfermos, de los cuales 84 padecen de calenturas; las fiebres alcanzan, así, al 82,35 % de los ingresados. En el mes de agosto ingresan 98 enfermos aquejados de fiebres, el porcentaje respecto al número total de ingresos se reduce al 79,03 %. En septiembre, la cifra de apestados se eleva a 251, lo que supone un 89,01 % del total de los ingresados durante este mes (véase tabla I).⁴¹

Al llegar octubre, la cifra se dispara. De los 1.018 enfermos que ingresan en el Hospital General, 1.000 son apestados. Ello nos lleva a suponer, que el 98,24 % de la población hospitalaria ingresada padece de fiebres. A finales de octubre la peste alcanza grandes proporciones, toda la ciudad está infestada y las salas del Hospital General, repletas de apestados. Ante la gravedad de los hechos, los Jurados declaran oficialmente la peste en Valencia y comienzan a preparar las Morberías, fuera de los muros de la ciudad, para acoger a todos los apestados que no caben en el Hospital General.⁴²

El mes de octubre desborda todas las previsiones del Hospital General y la institución atraviesa momentos muy difíciles, pues carece de instalaciones, personal y medios económicos suficientes para atender a tan elevado número de enfermos. La imperiosa necesidad hospitalaria lleva a los Jura-

³⁹ AMV. Libro de Pregones y Cridas (XX-5), s.f., 6 de octubre de 1648.

⁴⁰ ADPV. Iudiciari (IV-2/11), s.f.

⁴¹ Según consta en los Rebedors de Malalts de las claverías de 1646-47 y 1647-48 (I-1/95, 96).

⁴² Las Morberías que se abrieron fuera de los muros de la ciudad para atender a los apestados eran las de Troya, Patraix, Arrancapinos y Murviedro.

TABLA I

RELACION DE ENFERMOS QUE INGRESAN Y MUEREN MENSUALMENTE DEL 1 DE JUNIO DE 1647 AL 31 DE MAYO DE 1648

Fecha	Fiebres. Ingresos	M. y H. Muertes	Sifilis-Heridos Ingresos	M. y H. Muertes	Total ingresos	Total muertes
Junio 1647	77 74,05 %	16 20,77 %	26 25,24 %	2 7,69 %	103	18 17,49 %
Julio 1647	86 82,69 %	14 16,27 %	18 17,30 %	3 16,66 %	104	17 16,34 %
Agosto 1647	101 79,52 %	21 20,70 %	26 20,47 %	1 3,84 %	127	22 17,32 %
Septiembre 1647	254 89,12 %	121 47,63 %	31 10,87 %	1 3,22 %	285	122 42,80 %
Octubre 1647	1.000 98,24 %	403 40,30 %	18 1,76 %	4 0,17 %	1.018	407 39,98 %
Noviembre 1647	210 97,22 %	78 37,14 %	6 2,77 %	2 2,77 %	216	80 37,03 %
Diciembre 1647	47 55,29 %	16 34,04 %	38 44,70 %	12 31,57 %	85	28 32,94 %
Enero 1648	3 5,35 %	1 33,33 %	53 94,64 %	18 33,96 %	56	19 33,92 %
Febrero 1648	3 3,75 %	1 33,33 %	77 96,25 %	18 33,37 %	80	19 23,75 %
Marzo 1648	9 0,84 %	8 88,38 %	98 91,58 %	0	107	8 7,47 %
Abril 1648	58 40,00 %	2 3,44 %	87 60,00 %	5 5,74 %	145	7 4,82 %
Mayo 1648	63 56,25 %	9 14,28 %	49 43,55 %	2 4,08 %	112	11 9,82 %

dos a autorizar al Hospital General la realización de una colecta extraordinaria en la catedral y parroquias de la ciudad.

En noviembre, el Hospital General continúa repleto de “tants malats ferits del contagio que lo dia de Tots Sants del dit any y mil siscents quaranta y set. trobaren rebuts en aquell, mes de mil malalts del dit contagi...”.⁴³ Por ello el centro hospitalario no pudo acoger en sus enfermerías más que a 207 apestados. A mediados de mes, la situación se hace insostenible, tanto en los *lazaretos* como en el Hospital General, y los Jurados piden ayuda espiritual y material al arzobispo y al virrey.

La peste da los últimos coletazos en diciembre. Durante este mes, sólo entran en el Hospital General 47 enfermos víctimas del contagio. La cota más baja se alcanza en los meses de enero y febrero de 1648; además, se observa un viraje en el tipo de enfermos que recibe el Hospital. Así, de los 56 hospitalizados, 53 ingresan a causa de la sífilis y sólo 3 con fiebres.

Debemos destacar que a pesar de la masificación que experimenta el Hospital General durante todos estos meses, no hemos observado en la documentación de la clavería de 1647-1648 ninguna anomalía administrativa (confusiones en el registro de entrada de enfermos, falta de datos en los libros de cuentas...) que nos induzca a pensar en errores de contabilidad de enfermos o de fallecidos, ya que los datos de cada uno de los pacientes hospitalizados se asientan en el *Llibre del Rebedor* con toda minuciosidad, pues se inscribe incluso a los agonizantes, los que llegan muy graves y no pueden articular palabra o los que ingresan ya cadáveres. Así, encontramos en el registro del día 3 de octubre de 1647: “Portaren un home en una cadiira mort, no sabem que es, no portaba roba alguna. Morí a 3 de octubre de 1647...”.⁴⁴

Al remitir la epidemia, las Casas del Morbo se cierran. En marzo, sólo queda abierta la de Troya y los pocos enfermos que permanecían hospitalizados en este centro se trasladan al Hospital General, “para sosegar a los extranjeros y que no quedase en Valencia enfermería particular de apestados...”.⁴⁵

Así pues, podemos afirmar, que según nuestros datos, la peste bubónica estuvo presente en el Hospital General de Valencia desde primeros de junio a finales de diciembre de 1647. Esta misma cronología sería válida para la duración de la peste en la ciudad.

⁴³ ADPV, Iudiciari (IV-2/11), s.f., de 3 de marzo de 1649.

⁴⁴ ADPV, Rebedor de Malalts de 1647-48 (I-1/96), fol. 110-32.

⁴⁵ F. Gavalda, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 85.

Número de enfermos que ingresan en el Hospital General

El total de apestados que ingresan en el Hospital General del 1 de junio de 1647 al 31 de mayo de 1648, correspondiente a la clavería de Melchor Malonda es de 1896: 1.110 hombres y 786 mujeres.

A esta cifra hay que añadir los enfermos, hombres y mujeres, que entran en el centro hospitalario aquejados de sífilis (500), los heridos (31) y los pacientes que aparecen registrados en el *Llibre Rebedor* sin indicar el diagnóstico (8). La suma total es de 2.435 enfermos.

Para los autores M. Peset y S. La Parra,⁴⁶ el número de apestados que ingresan en el Hospital General durante el mismo período de tiempo es de 2.864 enfermos. En nuestra opinión esta cifra es incorrecta. Los citados autores dan por supuesto que todos los hospitalizados son apestados y no diferencian entre los enfermos que ingresan de fiebres, de sífilis o por estar heridos, hecho que sí se especifica al margen izquierdo en el registro de entrada de cada uno de los hospitalizados inscritos en el respectivo *Rebedor* de cada clavería, durante todo el siglo XVII.⁴⁷ Por otra parte, la cifra total de apestados que proporcionan los mencionados autores, aun dando por supuesto que todos los hospitalizados fueran apestados, no es exacta, ya que los 2.864 enfermos que se citan, creemos, se han sacado del estadillo que consta en el folio primero del *Llibre del Rebedor* de la Clavería de 1647-48, y no corresponde al número real de enfermos que entran en el Hospital General durante la clavería de 1647-48 (1 de junio del 47 al 31 de mayo del 48), sino al año natural de 1647 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 1647), según puede comprobarse en el texto que transcribimos: “Los enfermos recibidos en el año de 1647 son 2.864, esto es, los hombres 1.741 y las mujeres 1.119, que hacen la dicha suma de 2.864”.⁴⁸ Estas pequeñas estadísticas aparecen en algunos de los *Rebedors*, pero ocurre con frecuencia, como en este caso, que las operaciones aritméticas están mal realizadas.

Según Gavaldá el número de enfermos que ingresan en el Hospital General durante la epidemia de 1647-48 fue de “tres mil y quinientos”.⁴⁹ Desconocemos la fuente de donde pudo obtener Gavaldá los datos, pero lo cierto es que la cifra, en lo que al Hospital se refiere, es muy elevada, pues contabiliza a 1.065 enfermos más de los que aparecen registrados en el *Rebedor*.

⁴⁶ M. Peset y S. La Parra, *La demografía de la peste...*, op. cit., pp. 197-231.

⁴⁷ En el libro del *Rebedor* de Malalts, de todas las claverías de la centuria, se indica, en el margen izquierdo, con una F (fiebres), S (siment-sífilis) y una N (nafrat-herido) la sala que se le asignaba a cada enfermo, de acuerdo con el diagnóstico del médico de puertas que los atendía al ingresar en el Hospital.

⁴⁸ ADPV, *Rebedor de Malalts de 1647-48 (I-1/96)*, fol. 1v.

⁴⁹ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 112.

La mortalidad en el Hospital General del 1 de junio de 1647 al 31 de mayo de 1648

La peste que asoló Valencia en 1647 es la más terrible de todas las del siglo XVII y la que causó mayor número de víctimas mortales. Los fallecimientos por contagio fueron numerosísimos. Arcayna opina que murieron en la ciudad entre las 17.000 y las 18.000 personas, “...los muertos de contagio en la ciudad de Valencia son catorce mil quinientos treinta y nueve. Pero en la verdad son muchos más, porque en las parroquias han muerto muchos que se han enterrado secretamente sin dar razón a los cursos de las parroquias y a las morberías o hospitales nuevamente erigido... y se tiene por cierto que los muertos de contagio desde que empezó en Valencia, según el propio documento, fue el de 20 de noviembre hasta los primeros de henero, son de diez y siete a dieciocho mil, por lo menos...”.⁵⁰

Gavaldá, en sus memorias, nos da una cifra diferente de la de su coetáneo Arcayna. Para Gavaldá, el número de muertos apestados desde “primeros de octubre de mil seiscientos quarenta y siete, hasta el último de marzo de mil seiscientos quarenta y ocho...” fue de unos 20.000. Sin embargo, apunta la posibilidad de que fuese mayor el número de víctimas, si bien aclara que la ciudad no se quedó “como de otras se ha dicho, yerma y desolada...”.⁵¹

Relación de fallecidos en la ciudad de Valencia durante la peste de 1647-1648, según Gavaldá y Arcayna:

Gavaldá		Arcayna	
Conventos	296	Conventos	270
Parroquias	10.689	Parroquias	9.547
Hospitales	6.095	Hospitales	4.717
	17.080		14.534

Los Jurados de la Ciudad, en la Junta que celebran el 28 de marzo de 1648, evalúan en más de veinte mil las personas fallecidas a causa de la peste.⁵²

Según Gavaldá, el doctor Diego Prunyonosa –médico del Hospital General, que redactó, junto con los doctores Melchor Villena y Miquel Gil, a petición del rey, un informe sobre la peste de 1647-48– le aseguró que “ha-

⁵⁰ Arcayna, en M. Peset y S. La Parra, *La demografía de la peste...*, op. cit., p. 200.

⁵¹ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., pp. 98-100.

⁵² AMV, Manual de Consells (A-176), fol. 203r.

bían llegado los muertos de la peste en él [reino] a treinta mil, que juntando éstos con los de la Ciudad, vienen a ser quarenta y seis mil setecientos ochenta y nueve...".⁵³

En nuestra opinión y de acuerdo con los datos obtenidos del Hospital General,⁵⁴ que exponemos a continuación, las cifras de todos estos autores referentes a la mortalidad en la ciudad de Valencia durante el período epidémico de 1647-1648 son muy elevadas.

Gavaldá nos relata: "...en el Hospital General, murieron dos mil trescientos cincuenta y cinco [apestados]..."⁵⁵ Arcayna da una cifra todavía más alta y contabiliza en el Hospital General un total de 2.882 muertes a causa de la peste.⁵⁶ Tanto la cifra de Gavaldá como la de Arcayna son inexactas debido a que el cómputo general de fallecidos, como ya hemos expuesto anteriormente, lo realizan ambos de forma desincronizada y tardíamente.⁵⁷ Ignoramos las fuentes utilizadas por los mencionados autores, pero podemos afirmar que los datos no son correctos, ya que ambos comienzan a contabilizar a los fallecidos en octubre y noviembre de 1647 respectivamente, sin tener en cuenta que la peste llega a Valencia, y al Hospital General, en el mes de junio y, por consiguiente, todos los apestados que mueren tanto en la ciudad como en el Hospital durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre no los incluyen en el cómputo. Según los datos del libro del *Rebedor* del Hospital, los apestados que mueren de junio a septiembre de 1647 son 172: en junio, 16; julio, 14; agosto, 21 y septiembre, 121.

Debemos destacar que el porcentaje de mortalidad más elevado durante todo el tiempo del contagio, incluso de todo el siglo XVII, se da en el Hospital General durante los meses de septiembre y octubre, con un 48,2 % y un 40,3 % respectivamente.

Los datos expuestos podrían inducirnos a pensar que las cifras que dan Gavaldá y Arcayna pecan por defecto, pero no es así, pues, como puede comprobarse, el número de muertes contabilizadas por los citados autores es excesivo.

⁵³ Escolano da por válidas las cifras de Gavaldá "por estar basadas en testimonios irrecusables...". Domínguez Ortiz en su obra *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, 1974, Alianza Universidad, Madrid, p. 347, afirma que la peste de 1647-48 supuso para Valencia una pérdida de 16.789 almas. Para J. Casey, *El regne de Valencia al segle XVII*, Curial, 1981, Barcelona, p. 43, la cifra que recoge Gavaldá, dada por el Dr. Prunyonosa para el reino, es excesiva por suponer un 17 % de mortalidad.

⁵⁴ Los datos sobre la incidencia de la peste en el Hospital General los hemos obtenido básicamente del *Rebedor* de malalts y del *Iudiciari* de la clavería de 1647-48 (I-1/96) y (IV-2/11), respectivamente.

⁵⁵ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 10.

⁵⁶ Arcayna, en M. Peset y S. La Parra, *La demografía de la peste...*, op. cit., p. 204.

⁵⁷ Gavaldá contabiliza desde primeros de octubre del 47 hasta finales de marzo del 48. Arcayna, desde el 20 de noviembre del 47 al 10 de enero del 48.

No sabemos con exactitud el número de serviciales y empleados del Hospital General que fallecieron víctimas del contagio, pero opinamos que fue un número reducido según la documentación hospitalaria,⁵⁸ ya que gran parte del personal que prestaba sus servicios en la institución, al propagarse la peste, por miedo al contagio y temor a la muerte, abandonaron su trabajo. Para poder atender a los enfermos, el Hospital tuvo que recurrir a los excarcelados, según veremos más adelante. Doce de estos presos fallecieron víctimas del contagio.

No nos consta que muriera de peste ningún cargo del Hospital, ni tampoco médicos, cirujanos, bachilleres o boticarios. El morbo sí afectó a algunos de los locos recluidos, sobre todo a "aquells que acaptaven en les parroquies de la present ciutat y convents de aquella y en la iglesia del Hospital...".⁵⁹

Así pues, aunque Gavaldá y Arcayna contabilizaran incluso a todos estos muertos, la cifra real estaría muy lejos de aproximarse a la que dichos autores dan, pues, según nuestros cálculos, el número total de fallecidos a causa de la peste sería de 841 muertos, de ellos 340 eran mujeres y 501 hombres. A esta cifra habría que añadir los 12 presos, algunos locos y un reducido número de empleados. En total, opinamos que no sobrepasarían los novecientos.

Nos inclinamos a pensar, que tanto Gavaldá como Arcayna confunden el número total de enfermos que ingresan en el Hospital durante la clavería de 1647-1648, que son 2.435 (entre enfermos de sífilis, calenturas y heridos), con el número total de fallecidos, y dan por sentado que todos los que entran en el Hospital a lo largo de este período mueren víctimas del contagio.

M. Peset y La Parra, en su artículo publicado en la revista *Asclepio*,⁶⁰ difieren de las cifras de Gavaldá y Arcayna, porque les parecen elevadas y reducen el número de muertes para el Hospital General a 1.473. A los 995 fallecidos que, según los citados autores, constan en el *Rebedor* con fecha de fallecimiento, añaden 478 defunciones más, pues suponen que debido a la gran masificación existente en el Hospital General en esos momentos no se anotan muchas de las muertes.

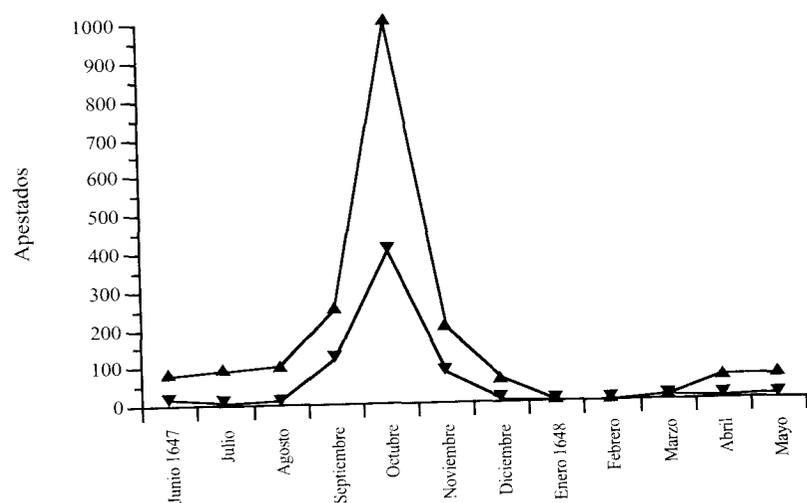
Creemos que esta interpretación no es correcta, pues aunque falte la fecha de alta en alguno de los registros de enfermos (esta casuística se da en algunos de los *Rebedors* de la centuria), no significa necesariamente que se deban contabilizar como fallecidos, ya que muchos de estos enfermos ingresan en el centro hospitalario aquejados de otra enfermedad, como se indica en el margen izquierdo de su inscripción en el *Rebedor*.

⁵⁸ ADPV. *Iudiciari* (IV-2/11), fol. 42r.

⁵⁹ *Ibidem*, fol. 39v.

⁶⁰ M. Peset y S. La Parra, *La demografía de la peste...*, op. cit., p. 179.

TOTAL DE INGRESADOS Y FALLECIDOS A CAUSA DE LA PESTE



La mortalidad en el Hospital General durante la peste bubónica de 1647-48 varía considerablemente de unos meses a otros. El porcentaje mayor de mortalidad se registra durante el mes de septiembre (48,2 %) que es también el más elevado de toda la centuria.⁶¹ En octubre, a pesar de registrarse el mayor número de ingresos, la mortalidad desciende a un 40,3 % y en noviembre, a un 37,6 %.

Para M. Peset y La Parra, la mortalidad más elevada se produce durante los meses de octubre y noviembre, con un 74,19 % y 91,74 % respectivamente.⁶² El porcentaje que dan los mencionados autores es, a nuestro entender, muy alto, debido al “corrector” que los autores aplican a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1647. De igual manera nos parecen elevadas las cifras de enero y febrero, ya que durante estos dos meses ingresan en el Hospital General tan sólo tres enfermos apestados por mes, y de ellos únicamente muere uno. Al ser tan reducido el número de ingresos, los porcentajes de mortalidad del 33,33 % no son representativos. De igual manera sucede en marzo, que de 9 apestados que ingresan en el Hospital General —trasladados de la Casa del Morbo de Troya, la única que aún funciona en estas fechas en la ciudad— mueren 8, lo que supone un 88,88 % de mortalidad (véase tabla I).

⁶¹ Mercedes Vilar Devís, *El Hospital General de Valencia en el siglo XVII (1600-1700)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valencia, pp. 971-78.

⁶² M. Peset y S. La Parra, *La demografía de la peste...*, op. cit., p. 222.

Medidas higiénicas, cuidados médicos y alimentación

Para atajar el terrible mal de la peste y evitar la propagación del contagio, los Jurados y Justicia Criminal, acuerdan aplicar una serie de medidas: control de las personas y mercancías que entran en la ciudad, limpieza de calles y plazas, control y prohibición de venta y consumo de los productos alimenticios (trigo, hortalizas, pescado...). Además, ordenan que en todas las Casas del Morbo se tomen medidas higiénicas muy estrictas, pues, como dice Gavaldá, “la limpieza era uno de los mayores enemigos de la peste”. En las *quadras* de los *lazaretos* había que extremar la higiene debido a que la mayoría de los apestados padecían de bubas y males pestilentes y el olor que desprendían, en muchas ocasiones, era insoportable y el peligro de infección, altísimo.

Para purificar el ambiente y a la vez eliminar los malos olores, los servicios “por la mañana entraba uno, a limpiar los vasos, después, dos barrián y regaban las *quadras* con agua y vinagre, y en unos braseros que había a trechos echaban romero, incienso y espliego, aliñaban las camas de los enfermos y así quedaba todo limpio para la hora del médico”.⁶³ Con los jergones y ropa de la cama se tenía mucho cuidado. Cuando moría un apestado, el jergón de paja se vaciaba, la paja se quemaba y la tela se lavaba antes de volverla a llenar para uso de otro enfermo. Las sábanas y almohadas se lavaban y mudaban a menudo...”,⁶⁴ pero desconocemos con qué frecuencia y cómo.

En el Hospital General las medidas higiénicas eran más estrictas. La lana de los colchones, que según las normas de la institución se levaba anualmente, durante el período de peste se hervía “dos veces con legía fuerte, después la lavaban con unos cestones, apurándola muy bien al corriente, teníanla después así al sol, como al sereno algunos días, con que quedó tan pura, que sin escrúpulo alguno se está sirviendo actualmente en el Hospital de más de seiscientos arrobas de lana”. La ropa de las camas se lavaba en el lavadero del Hospital, “las sábanas, con tres coladas fuertes se purificaron y quedaron para servicio útil de la casa, pasados de seiscientos pares”.⁶⁵

La ropa que vestían los apestados al ingresar en el Hospital General se quemaba o enterraba por orden de los médicos, con el fin de evitar el contagio.⁶⁶

Como vendajes para las bubas, tanto en las Casas del Morbo como en el Hospital General, se utilizaban piezas de lienzo; cuando éstas faltaban, se

⁶³ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 62.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 65.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 113.

⁶⁶ ADPV, Rebedor de Malalts, clavería de 1651-52 (I-1/100), fol. 159v.

recurría a “las camisas de los mismos enfermos, las cuales aporreadas y lavadas muy bien, servían para curarlos...”.⁶⁷

A primeros de octubre de 1647 –declarada oficialmente ya la peste– el Conde de Oropesa, virrey de Valencia, ante la gravedad de la epidemia, convoca una junta, a la que asisten varios médicos (Melchor Villena, Vicente Miquel Gil, Francisco Segura...), jurados, teólogos y otras personas importantes de la ciudad, con el fin de tomar medidas urgentes y eficaces para combatir el terrible mal que afecta a gran parte de la población valenciana. El primer acuerdo que se toma por unanimidad es proveer a todos los hospitales de la ciudad de abundantes alimentos, para poder atender debidamente a todos los enfermos y que no les falte el pan, la carne ni el vino. Se excluye de la dieta alimenticia de los enfermos el pescado, tanto fresco como en salazón.⁶⁸

La dieta de los apestados en las Morberías se componía de carne guisada en olla, caldo de gallina, picadillo de carne, pan y vino. El pan, según nos narra Gavaldá, “se les daba a pedacitos, porque no se desperdiciase tocándole ellos y no acabándole de comer”.⁶⁹ La alimentación de los enfermos del Hospital General era más variada que la de los *lazaretos*; se componía de huevos, queso, carne de cordero, gallina, fruta cocida, arroz, fideos, pan, bizcochos y vino. Las bebidas se las daban frescas.⁷⁰

Los apestados, tanto de las Casas del Morbo, como del Hospital General, recibían asistencia médica para curar la fiebre y los bubones. El tratamiento básico que se les aplicaba era el habitual de la época y consistía en purgas y sangrías. Además de estos remedios, se les administraba alexifármacos, electuarios y preparados de “bolo arménico y jacintos”, así como la “confección de achermes”. Para el tratamiento de los bubones y carbuncos se utilizaban remedios tópicos y, en algunos casos, se recurría a la cirugía o la cauterización.⁷¹

Las medicinas que se les administraba a los apestados de los *lazaretos* se elaboraban en las boticas de la ciudad. Las que se les daba a los enfermos del Hospital General las preparaba el boticario que regentaba la Farmacia de la casa.

⁶⁷ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 38.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 7.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 25.

⁷⁰ ADPV, Cronrallibre de Conte y Raho de la clavería de 1652-53 (V-1/460), s.f.

⁷¹ Mercedes Vilar Devís, *El Hospital General de Valencia...* En el apéndice documental (n.º 42) se transcribe completa una tarifa de la Farmacia del Hospital General, donde aparecen reseñados todos los fármacos de uso hospitalario del Seiscientos. L. Granjel, *La Medicina española...*, op. cit., p. 181.

Convalecencia

A los enfermos que sobrevivían a la peste, pero les quedaba alguna secuela de la enfermedad –bubones, carbuncos–, se les aislaba y sometía a cuarentena. “Para la convalecencia señaló la Ciudad tres casas: para hombres, la casa pública, que en este tiempo se llamó la Casa de la Cruz, ésta estaba a cuenta del Lugarteniente del Justicia Criminal. Para mujeres, una quadra del Hospital general, que llaman la Goleta y una casa del arrabal del Portal de San Vicente, al lado de la Roqueta...”.⁷² La ciudad nombró al archivero del Hospital General, Mosen Ginés Gutiérrez, responsable de las tres casas de convalecencia, en atención a su valía personal y la colaboración prestada al Hospital General durante la peste de 1647-48.⁷³ No poseemos datos sobre el número total de convalecientes, hombres y mujeres, que acogieron estas dependencias durante el período epidémico. Según Gavaldá, en la casa del arrabal de Sant Vicent hubo “trescientas y cincuenta mujeres juntas, de diferentes estados: casadas, viudas y doncellas”.⁷⁴ También ignoramos el número de convalecientes recluidas en la Goleta del Hospital General, por no aparecer estos datos documentados.

A los enfermos y enfermas de las casas de convalecencia se les daba cama y “seis dineros de ración a mediodía y quatro a la noche, escudilla y postre”. A mitad de la cuarentena, a las mujeres se les entregaba una camisa nueva, con la finalidad de que pudieran cambiarse.⁷⁵

No nos consta que las convalecientes alojadas en la Goleta del Hospital General tuvieran algún trato discriminatorio o especial respecto al resto de los pacientes de las *quadras*.

El responsable de estos enfermos, hombres y mujeres, el Dr. Miquel Vicente Gil, era además el encargado de dar de alta a los que superaban la cuarentena. Al salir, la Ciudad les daba una muda de ropa. A los hombres se les entregaba una “camisa, almilla y saraguells de tamarilla, un bonetillo y alpargates”. A las mujeres “jubón, basquilla de tamarella, toca y alpargates”.⁷⁶

El régimen de vida que llevaban los convalecientes era diferente al de los apestados, sobre todo las mujeres, que sufrían discriminación e incluso explotación laboral. La disciplina en las casas donde estaban recluidas las mujeres era durísima, pues más que un hospital para reponer fuerzas y curarse era una cárcel controlada con gran rigor. Las casas estaban siempre

⁷² F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 68.

⁷³ *Ibidem*, p. 113.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 69.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 70.

cerradas y las puertas, vigiladas por un alguacil, para evitar que las mujeres tuvieran cualquier contacto con el exterior, pues “hallando algún hombre a quien alguna hiciese señas de las ventanas... no siendo aquél, padre, hermano, marido o amo, luego le llevaban a la cárcel”.⁷⁷ El trato más duro y discriminatorio lo sufrían las mujeres de la Casa del arrabal del Portal de Sant Vicent (situada frente a la Morbería del Huerto de Troya), pues a las enfermas en mejor estado de salud, con engaños y falsas promesas, se les obligaba a lavar la ropa de los apestados hospitalizados en el *lazareto* de Troya. Gavaldá lo explica así: “Ayudó mucho a esta limpieza tener nosotros a nuestro cuidado las convalecientes que estaban en una casa delante de el Huerto de Troya, de las que escogíamos las de mejores fuerzas y grangeándoles con darlas de merendar, o con llevarlas a pasear por aquellos campos, las hacíamos lavar montes de ropa; algo se había de conseguir con maña y no todo a fuerza de dinero”.⁷⁸

La convivencia dentro de estas casas era muy difícil, pues la Ciudad, a través de su delegado, no sólo debía procurar la curación de las reclusas, sino que además les imponía a las enfermas unas normas de conducta que debían cumplir, reprimiendo con dureza cualquier actitud o comportamiento que se apartase de la estricta moral de la época. Las palabras malsonantes, los insultos personales, las canciones –conceptuadas como deshonestas–, las riñas o el incumplimiento de las normas de la casa eran castigadas de forma severa. La única distracción que se les permitía era pasear por la huerta un rato por las tardes, vigiladas y controladas por el alguacil, que recorría la cerca de la casa para evitar que se acercase algún hombre, “...pero ninguno osaba llegarse a ella porque incurría en tres años de galeras cualquiera que fuese hallado hablando con muger convaleciente”.⁷⁹

Carencia de personal asistencial. Repercusión de la peste sobre los salarios

El personal de servicio del Hospital General no escapó de las garras de la peste y algunos de ellos perecieron víctimas del mal. Otros abandonaron sus puestos de trabajo por temor al contagio. El miedo a contraer la enfermedad llegó a tal extremo que nadie quería trabajar en el Hospital General y mucho menos responsabilizarse del cuidado de los enfermos.⁸⁰ La falta de personal asistencial a medida que avanzaba el contagio era mayor y el

⁷⁷ No hemos encontrado ningún dato sobre la vida que hacían los hombres que guardaban cuarentena.

⁷⁸ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, *op. cit.*, p. 65.

⁷⁹ Gavaldá, *op. cit.*, p. 65, escribe: “había dentro un cepo donde se castigaba las faltas caseras”.

⁸⁰ ADPV, Iudiciari (IV-2/11), fol. 45r.

Hospital llegó al extremo de no disponer de suficientes personas para atender a los numerosos enfermos hospitalizados. Para remediar la situación, el notario-síndico del Hospital General, Francisco Llaçer, tuvo que recurrir al *Real Consell Criminal* de la Ciudad, con el fin de que se enviasen a trabajar al Hospital General a varios excarcelados, hombres y mujeres, “per a que vinguesen a servir a dits pobres, sens paga alguna si no lo sustento de aquells y que restaren lliures dits pressos y pressés dels crims y delictes en que estaven, y proseguí aquesta instancia desde el primer de agost de dit any MDC quaranta set, en lo discurs del qual feu que dits pressos, setanta y set pressos, entre pressos y pressés...”.⁸¹ Los excarcelados continuaron prestando sus servicios en el Hospital General hasta enero de 1648. Por ser tan duro su trabajo y grande el riesgo de contagio, a alguno de los condenados se les conmuta dos meses de trabajo hospitalario por dos años de galeras.⁸² De igual manera se tuvo que recurrir a los excarcelados y esclavos para enterrar a los apestados, pues “...no se hallaba quien quisiera enterrarles, quanto más amortajarles...”.⁸³

El pánico a contraer la enfermedad era tan terrible “...que por ningún dinero se hallaba quien sirviere a los pobres (enfermos apestados), por temor a la muerte, porque a dos días y al primero que se servían estaban heridos del mal y se morían... En el mayor rigor del mal (en la Casa del morbo de Troya), jamás los serviciales pasaron de seis, ni las servicialas de siete. A los principios del mal ganaban a cinco y seis reales, pero después creciendo la necesidad en Valencia y no hallándose en qué trabajar, les teníamos a dos reales y a tres sueldos; dábales cada día media libra de carnero, medio azumbre de vino y cinco panes”.⁸⁴ La Ciudad llega a pagar por enterrar a un apestado hasta 6 libras. Los administradores del Hospital General, en la Junta celebrada el 8 de noviembre de 1647, ante la falta de personal para atender a los apestados, acuerdan contratar a “...los oficiales que sien necessaris per al dit Hospital donanlos los mateixos salaris que dona la ciutat de Valencia als de sos Hospitals, així a servisials con a servisiales...”.

La subida salarial afectó también a las amas de cría (*dides*) que amantaban a los expósitos acogidos en el Hospital General, pues era lógico que estas mujeres que criaban a sus hijos a la vez que a los expósitos no quisieran prestar este servicio en la institución por miedo a transmitir el contagio. Durante la clavería de 1647-48 se les asignan 25 libras anuales, más la ración ordinaria que percibían en especie.⁸⁵

⁸¹ *Ibidem*, fol. 145v.

⁸² Mercedes Vilar Devís, *El Hospital General...*, *op. cit.*, pp. 1103-1106.

⁸³ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, *op. cit.*, p. 90.

⁸⁴ ADPV, Iudiciari (IV-2/11), s.f., de 8 de noviembre de 1647.

⁸⁵ Nos remitimos a la tabla general de salarios que paga el Hospital General de 1600 a 1700, en Mercedes Vilar Devís, *El Hospital General...*, *op. cit.*, p. 797.

También faltaron en el Hospital General capellanes para administrar los sacramentos y ayudar a bien morir a los enfermos. En noviembre de 1647, posiblemente por abandono de los titulares –no tenemos constancia de que falleciera ninguno– quedaron vacantes tres de las Capellanías del Hospital General. Para cubrir estos puestos, los administradores encargaron al clavario que buscara a tres eclesiásticos adecuados y les asignaron diez sueldos diarios, más la ración de pan, vino, carne... En caso de no encontrar a ningún clérigo, se le facultó para que designe a tres religiosos.⁸⁶

En la Junta que celebran los administradores el día 8 de noviembre de 1648, fuera del Hospital General –en San Miguel de los Reyes–⁸⁷ se acuerda dar una gratificación a diversas personas “...en remuneració dels treballs que han sostengut en les malalties contagioses, que nostre Senyor estat servit donara la ciutat de Valencia...”. Las cantidades oscilan de las 5 a las 60 libras.⁸⁸

LAS PESTES DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

Al iniciarse la segunda mitad del siglo XVII, la peste, que en otro tiempo no muy lejano tanta muerte y desolación había esparcido por pueblos y ciudades, vuelve a hacer su aparición en Andalucía, Aragón y Cataluña.

En Valencia, conocidos los estragos que la peste estaba causando en Tarragona y Tortosa y alarmados los jurados de la ciudad ante el temor de que el morbo volviera con la misma fuerza y destrucción que en el 47, comunican a la población, el 5 de mayo de 1650, el peligro de una nueva oleada de peste. Como medida cautelar –tomada ya en otras ocasiones– mandan cerrar las puertas de acceso a la ciudad, para evitar que entren gentes o mercancías de lugares infectados, y ordenan salir de Valencia todas aquellas personas provenientes de Tarragona, Tortosa o cualquier otro lugar apeestado, bajo la multa de 50 libras. Se prohíbe también a los vecinos acoger en sus casas a personas o mercancías que procedan de fuera.⁸⁹

Unos días más tarde, el 31 de mayo, las autoridades hacen de nuevo un llamamiento a la población, en esta ocasión, para que los ciudadanos hagan rogativas para implorar del Altísimo que les proteja de la peste que se extiende por toda la Península.⁹⁰

⁸⁶ F. Gavalda, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 115.

⁸⁷ Durante todo el período epidémico de 1647-48, las Juntas de los Administradores se celebraron fuera del Hospital General (San Miguel de los Reyes, San Antonio...), al parecer, por temor de los órganos de gobierno a contraer la peste.

⁸⁸ Al confesor Mossen Pavía, 10 libras. Al cirujano, Phelip Navarro, 25 libras. Al tauleger, 10 libras. Al Dr. Mestre, 60 libras. Al notario F. Llacer, 30 libras... *Ibidem*, s.f.

⁸⁹ Libro de Pregones y Cridas (XX-4), s.f.

⁹⁰ *Ibidem*, s.f.

La peste de 1650 desola Valencia hasta 1655. Este lustro fue especialmente difícil para los valencianos, pues apenas habían tenido tiempo para rehacerse de la terrible epidemia de 1647. A la acción devastadora de la peste se sumaron los daños causados por las inundaciones de la riada del Turia de 1651, que arrasó los campos, destruyó las cosechas y provocó hambres.⁹¹ La escasez de alimentos, lógica después de una epidemia y desastres climatológicos, provocó un alza de precios en los productos de primera necesidad, a la vez que el temor al contagio producía una subida de los salarios, sobre todo de las profesiones relacionadas con el cuidado y asistencia de los enfermos.⁹²

Los primeros síntomas de peste aparecen en el Hospital, según los datos del *Rebedor*; en octubre de 1651, y alcanza su punto álgido en la primavera de 1652.⁹³

RELACIÓN INGRESOS-MUERTES POR FIEBRES HOMBRES Y MUJERES

Claverías	Ingresados		Fallecidos		%	
	H	M	H	M	H	M
1650-1651	976	199	292	61	29,9	30,6
1651-1652	1.371	409	426	146	31,0	35,7
1652-1653	827	313	290	109	35,0	34,8
1653-1654	707	193	205	58	29,0	30,0
1654-1655	799	224	298	82	37,3	36,6

El mayor número de ingresos se produce en la clavería de 1651-52. Durante este período de tiempo entran 2.313 enfermos, de ellos 1.780 (hombres y mujeres) están afectados de calenturas. En la clavería siguiente desciende el número de hospitalizados, debido a que la Ciudad habilita otras Morberías para evitar el hacinamiento y atender debidamente a los apeastados. Tenemos noticias documentales de la existencia de la Morbería de D. Jaume Sans⁹⁴ y de la llamada Casa Blanca, adonde se trasladaron los enfermos apeastados que estaban en la Goleta del Hospital General.

La llamada Casa Blanca era un conjunto de barracas construidas por la Ciudad durante la peste de 1647-48, temerosa de que la epidemia se prolongase o apareciera un nuevo brote en la primavera del 48 y así acoger a

⁹¹ L. Granjel, *La Medicina española...*, op. cit., p. 190, sitúa la peste en Valencia durante 1651-52; a partir de esta fecha indica que el contagio pasa a Castellón.

⁹² ADPV. Libro Mayor de 1647-48 (V-1/444), pliego suelto entre folios sin numerar.

⁹³ Rebedor de malalts de las claverías de 1650-55 (I-1/99, 100, 101, 102, 103).

⁹⁴ ADPV. Contrallibre de Conte y Raho, 1652-53 (I-1/460), pliego suelto entre folios sin numerar.

los enfermos que no cupieran en el Hospital General y las Morberías. Se le encargó a “Onofre Esquerdo y Sapena... la formación de 22 barracas que tuviesen de ancho treinta palmos, de largo, ciento y de alto, treinta. Executóse esto con grandísima puntualidad y en muy breves días vimos acabada una grandísima obra. Dios nos hizo merced no los hubiésemos menester, porque no volvió a repetir el mal muerto...”⁹⁵

No conocemos el lugar exacto donde se levantó la Casa Blanca. Según Gavaldá, estaba ubicada en un lugar poco apropiado para un hospital, por estar rodeado de acequias “ocasión próxima para que los feridos se echen abrasados de las calenturas a beber o a morir en ellas. Bastante experiencia tuvimos en Troya...” y de barrizales, que hacía difícil el acceso al personal que trabajaba allí. La orientación del edificio tampoco era la correcta, comenta Gavaldá, por ser el hospital durante las tardes de verano un horno y en el invierno, un páramo.⁹⁶

Ignoramos el número de enfermos que acogió la Casa Blanca, así como el tiempo que estuvo abierta. Tampoco sabemos si a los enfermos allí hospitalizados se les inscribía en un registro aparte o, por el contrario, se registraban en el *Rebedor* (no hay ninguna anotación en estos libros). Los datos que poseemos de esta Morbería son escasos y corresponden a los meses de junio-julio de 1652, pero nos han sido de gran interés por los datos que aportan sobre salarios, precios y alimentación de los enfermos.⁹⁷

Según Granjel, el último brote epidémico del siglo XVII surge en Cartagena a comienzos de 1676 y sus efectos perduran hasta principios de 1677.⁹⁸ En Valencia los primeros síntomas de la peste, según la documentación hospitalaria, se inician en la clavería de 1672-1673 y continúan hasta 1679, si bien durante las claverías de 1674-75 y 1675-76 la población hospitalaria experimenta un descenso y se reduce el porcentaje de mortalidad. En 1676 se incrementa de nuevo.⁹⁹

El contagio traspasa los muros de la ciudad y sus efectos devastadores se dejan sentir en 1677 en la comarca dels Serrans. Para Casey, la peste y la pérdida de las cosechas que sufrieron los pueblos del Alto Turia, en la primavera de 1677, jugaron un papel decisivo en el despoblamiento de Pedralva.¹⁰⁰

⁹⁵ F. Gavaldá, *Memoria de los sucesos...*, op. cit., p. 72.

⁹⁶ *Ibidem*.

⁹⁷ Véase relación de precios y productos en Mercedes Vilar Devís, *El Hospital General...* op. cit., p. 1129.

⁹⁸ L. Granjel, *La Medicina española...*, op. cit., p. 184.

⁹⁹ *Rebedor de Malalts de 1672-1680* (I-1/121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128).

¹⁰⁰ L. Casey, *El regne de València...* op. cit., p. 41.

ENFERMOS QUE INGRESAN Y FALLECEN EN EL HOSPITAL GENERAL

Claverías	N.º total enfermos	Mortalidad
1672-1673	1.739	31,74 %
1673-1674	1.417	30,63 %
1674-1675	1.086	25,41 %
1675-1676	978	24,74 %
1676-1677	1.331	27,80 %
1677-1678	1.528	31,61 %
1678-1679	1.451	31,15 %
1679-1680	1.119	25,11 %

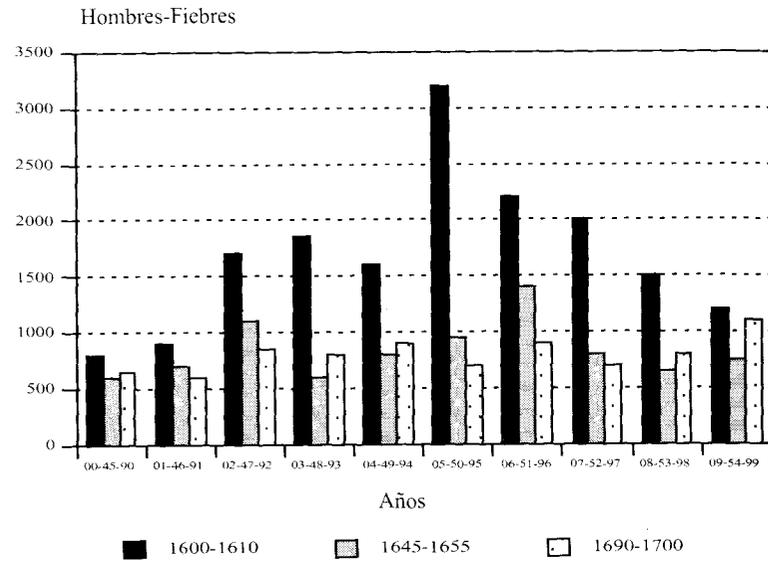
Según los datos extraídos del *Rebedor*, Valencia vivió atenazada por la peste hasta los últimos años del Seiscientos. Desconocemos qué tipo de calenturas eran las que afectaron a la población, pero podemos afirmar que la mortalidad incidió sobre todo en las mujeres y sobrepasó en algunas claverías el 33 %. El índice más elevado de mortalidad entre los hombres no sobrepasó el 29,36 % en toda la década.

RELACIÓN INGRESOS-MUERTES DE FIEBRES, HOMBRES Y MUJERES

Claverías	Ingresados		Fallecidos	
	H	M	H	M
1691-1692	630	196	25,0 %	33,1 %
1692-1693	722	210	29,3 %	36,1 %
1693-1694	706	217	25,2 %	38,7 %
1694-1695	867	221	26,5 %	28,0 %
1695-1696	775	209	24,3 %	33,0 %

Al finalizar la centuria, las pestes (calenturas y sífilis), que tanta desolación y muerte sembraron en el Seiscientos, desaparecen de Valencia y se inicia un período de recuperación demográfica y económica que abrirá las puertas al siglo XVIII.

INGRESADOS DE FIEBRES
Hombres



INGRESADOS DE FIEBRES
Mujeres

